



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
(UTN)

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(FECYT)

CARRERA: PSICOPEDAGOGÍA

INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR,
MODALIDAD DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

“ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS INCLUSIVOS Y DE ACCESIBILIDAD
EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CEMENTOS SELVA
ALEGRE”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciatura en Psicopedagogía

Línea de investigación: Gestión calidad de la educación, procesos pedagógicos e idiomas

Autor: Kenya Fransua Guaman Galeas

Director: MSc. Juan Carlos Salas Subía

Ibarra-Enero-2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DEL CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1723381867		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Guaman Galeas Kenya Fransua		
DIRECCIÓN:	San Pablo		
EMAIL:	kfguamang@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:	0982547862	TELÉFONO MÓVIL:	0982547862

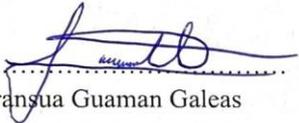
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre”
AUTOR (ES):	Kenya Guaman
FECHA: DD/MM/AAAA	07/01/2025
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Psicopedagogía
DIRECTOR ASESOR:	MSc. Juan Carlos Salas MSc. Fernando Salazar

CONSTANCIAS

El autor Kenya Fransua Guaman Galeas manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de esta y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 07 días, del mes de enero de 2025

EL AUTOR:

Firma.....
Kenya Fransua Guaman Galeas

**CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE
INTERGRACIÓN CURRICULAR**

Ibarra, 07 de enero de 2025

MSc. Juan Carlos Salas

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de integración curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Unidad Académica de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



Ø
MSc. Juan Carlos Salas
C.C.: 1002184230

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El Tribunal Examinador del Trabajo de Integración Curricular Análisis de los Espacios Inclusivos y de Accesibilidad en la Escuela de Educación Básica "Cementos Selva Alegre" elaborado por Kenya Fransua Guaman Galeas, previo a la obtención del título de licenciatura en psicopedagogía, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:



(f).....
MSc. Jessy Verónica Barba Ayala
C.C.: 1002351946



(f).....
MSc. Juan Carlos Salas Subía
C.C.: 1002184230



(f).....
MSc. Nelson Fernando Salazar Valencia
C.C.: 1001410883

DEDICATORIA

A mi madre Nancy, quien con mucho amor, esfuerzo, sacrificio y perseverancia ha sabido guiar mi camino, hoy me encuentro en el último paso de convertirme en una profesional gracias a ella, y me faltarían palabras para agradecerle todo lo que ha hecho por mí, es mi vida entera y le dedico todos mis logros alcanzados con mucho cariño para mi hermosa madre, una mujer con mucha valentía que amo, respeto y admiro mucho.

Me llena de orgullo saber que cuento con su amor incondicional que ha sido una pieza fundamental para mí, quien no se ha cansado de escuchar cada una de mis ideas y me ha dado su apoyo infinito, quien con tal solo un abrazo me reanima e impulsa a continuar mis metas fijadas.

Kenya F. Guaman Galeas

AGRADECIMIENTO

Con humildad y gratitud agradezco a Dios, a la Universidad Técnica del Norte por compartir los medios y el espacio para lograr mi formación profesional, a todos mis maestros por compartir distintos saberes, por solventar dudas e inquietudes, quiero expresar un especial agradecimiento a mi tutor Juan Carlos Salas, por ser un gran docente con mucha sabiduría que fue un guía durante mi trabajo de investigación, por otra parte, al profe Fernando Salazar, un excelente docente con mucho conocimiento y responsabilidad en cuanto a la asesoría de mi trabajo.

Agradezco a la profe Gaby por sus clases tan creativas y geniales que plasmaron grandes enseñanzas en mí, a la profe Verito por no solo impartir enseñanzas, sino que además grandes consejos para la vida, realmente dos profesionales con un verdadero amor por la docencia, me alegra mucho haber sido su estudiante.

Quiero agradecer a mis amigas Isabel y Erika por construir una amistad en este proceso de formación juntas, por su apoyo, cariño, risas, y momentos compartidos, son unas personas muy especiales para mí y las estimo mucho.

Finalmente agradezco a la directora de la Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre”, por recibirme en su institución, para llevar a cabo esta propuesta de mejora educativa.

RESUMEN EJECUTIVO

Los espacios inclusivos en educación corresponden a las diferentes áreas con las que cuenta una institución educativa, las cuales deben ser de libre acceso para todos los estudiantes, es decir, son ambientes que se encuentran contruidos en base a un diseño de accesibilidad universal. El objetivo del presente trabajo de integración curricular es el análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre”. Procedimentalmente es una investigación de enfoque cualitativo con un diseño de estudio de caso, el marco metodológico empleado fue inductivo, deductivo y analítico sintético, simultáneamente, las técnicas ejecutadas fueron la observación y la entrevista. En la variable denominada áreas deportivas y recreativas se encontró que la institución cuenta con el número suficiente de espacios por el número de estudiantes, sin embargo, las condiciones de acceso hacia estos espacios son deficientes; así mismo para la variable de áreas académicas el número de aulas es suficiente, pero el mobiliario con el que cuentan no cumple con todos los parámetros de ser accesible y confortable para los alumnos; en lo que respecta a la variable de área de servicios, las baterías sanitarias no cuentan con la suficiente iluminación ni ventilación, además de que no existe un baño destinado a personas con movilidad reducida, sumado a eso ningún área cuenta con algún tipo de señalética. Se concluye que el número de espacios para la cantidad de estudiantes es suficiente, sin embargo, las condiciones de accesibilidad hacia estos espacios son desfavorables puesto que estos entornos no cuentan con elementos de acceso suficientes para todo el alumnado.

Palabras clave: Accesibilidad, espacios inclusivos, inclusión educativa, infraestructura educativa, políticas educativas, escuela rural

ABSTRACT

Inclusive spaces in education correspond to the different areas of an educational institution, which should be freely accessible to all students, that is, they are environments that are built based on a universal accessibility design. The objective of the present work of curricular integration is the analysis of the inclusive spaces and accessibility in the Basic Education School “Cementos Selva Alegre”. Procedurally, it is a qualitative approach research with a case study design, the methodological framework used was inductive, deductive and synthetic analytical, simultaneously, the techniques used were observation and interview. In the variable called sports and recreational areas, it was found that the institution has a sufficient number of spaces for the number of students, however, the conditions of access to these spaces are deficient; likewise for the variable of academic areas, the number of classrooms is sufficient, but the furniture they have does not meet all the parameters of being accessible and comfortable for the students; Regarding the service area variable, the sanitary batteries do not have sufficient lighting and ventilation, and there is no bathroom for people with reduced mobility, in addition to that, no area has any type of signage. It is concluded that the number of spaces for the number of students is not sufficient.

Keywords: Accessibility, inclusive spaces, educational inclusion, educational infrastructure, educational policies, rural school

INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	12
CAPITULO I MARCO TEÓRICO	17
1.1 Educación Inclusiva.....	17
1.1.1 Espacio Inclusivo.....	17
1.1.2 Espacio inclusivo en educación.....	17
1.1.3 Inclusión educativa en educación.....	18
1.1.4 Características de un espacio inclusivo en educación	18
1.1.5 Tipos de espacios inclusivos.....	19
1.1.6 La cultura de la inclusión para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad	20
1.1.7 Las adaptaciones curriculares en el marco de la educación inclusiva y accesibilidad	21
1.2 La accesibilidad educativa.....	22
1.2.1 La accesibilidad.....	22
1.2.2 La accesibilidad en educación.....	22
1.2.3 Características de la accesibilidad en educación.....	23
1.2.4 Características de accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad.....	23
1.2.5 La accesibilidad educativa en el marco del DUA.....	25
1.3 Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa.....	25
1.4 Marco legal de la inclusión y accesibilidad.....	26
CAPÍTULO II MATERIALES Y MÉTODOS	27
2.1 Tipo de investigación.....	27
2.2 Métodos, técnicas e instrumentos.....	27
2.2.1 Métodos.....	27
2.2.2 Técnicas.....	28
2.3 Preguntas de investigación.....	28

2.4 Matriz de operacionalización de variables	29
2.5 Participantes.....	34
2.6 Procedimiento y análisis de datos.....	34
CAPÍTULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
3.1 Áreas deportivas y recreativas	34
3.2 Áreas académicas	36
3.3 Áreas de servicio	38
CONCLUSIONES.....	41
RECOMENDACIONES	41
Referencias	42
Anexos.....	48

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz de variables	29
------------------------------------	----

INTRODUCCIÓN

Existen varios libros y artículos que hablan de la educación inclusiva, en sus inicios la educación no tenía cabida para las personas que tenían alguna dificultad o discapacidad solo existía segregación, tiempo después se creó el termino educación especial, que luego paso a ser educación integrada y finalmente lo que hoy conocemos como educación inclusiva. En los entornos educativos el termino inclusión se ha vuelto popular, sin embargo, su práctica es insuficiente. Lo ideal sería construir una escuela para todos que se ajuste a un diseño universal que permita que todo el alumnado tenga un libre acceso, con el objetivo de crear ambientes educativos accesibles para todas las personas sin necesidad de adaptación. Un diseño de escuelas accesibles e inclusivas en contextos rurales implica “una transformación que va desde la infraestructura locativa, pasando por la consecución de todo tipo de tecnología, y materiales educativos, las adaptaciones curriculares, hasta el cambio de concepciones, actitudes y prácticas de la comunidad educativa sobre inclusión” (Escobar et al., 2020, párr. 21).

Los distintos entornos que conforman un establecimiento educativo deben ser accesibles para cada uno de los miembros que integran el centro escolar, asimismo para sus visitantes, no obstante, el termino accesibilidad no alude únicamente al aspecto físico, sino que además comprende lo sensorial, cognitivo y emocional Por una parte, la accesibilidad física busca la presencia de educandos y el aprovechamiento pleno tanto de recursos como de materiales instaurados en los diferentes espacios, mientras que la accesibilidad sensorial señala que los alumnos tienen que acceder a la información a través de cualquier sentido, en cambio la accesibilidad cognitiva se refiere a los requisitos con los que debe cumplir los ambientes, los recursos, las herramientas, los dispositivos para que estos sean perceptibles y por último la accesibilidad emocional habla sobre los factores emocionales en relación al alumnado, padres de familia, docentes, que puede dar como resultado barreras afectivas que limiten el aprendizaje o a su vez disminuyan una participación activa del estudiante, esto depende en gran medida de la interrelación que exista entre los sujetos antes mencionados (Villaescusa et al., 2022).

En el campo de la psicopedagogía, algo que se busca es crear espacios de aprendizaje que resulten ser accesibles para todos los estudiantes, es decir eliminar barreras que impidan llevar a cabo un pleno proceso de aprendizaje. Por esta razón en el presente trabajo de investigación se realizará un análisis acerca de los diferentes espacios que conforma una institución educativa unidocente a fin de observar si es que estos ambientes cumplen con las normativas de accesibilidad y si se encuentran dentro de un contexto de inclusión.

JUSTIFICACIÓN

Contar con una formación académica con ambientes propicios debe ser un privilegio para el sector público, sin embargo, a pesar de ello no siempre los espacios en donde se imparte el conocimiento son del todo confortables, iniciando por su infraestructura hasta el equipamiento con el que cuentan, por este motivo, realizar un análisis de estos espacios

es muy importante para conocer si es que las diferentes áreas de una institución educativa se encuentran en óptimas condiciones, es decir, si es posible el acceso y el uso por parte de toda la comunidad educativa.

Entonces el análisis de estos entornos se vuelve imprescindible, para entender lo que demanda un espacio inclusivo en educación. En este sentido Jumbo (2024), señala que:

La construcción de un entorno educativo inclusivo y enriquecedor implica una comprensión profunda de la diversidad presente en las aulas modernas. Cada estudiante trae consigo una serie única de experiencias, habilidades y perspectivas, y es esencial que el sistema educativo responda de manera proactiva a estas diferencias. (pág.58)

De tal manera que el presente estudio será llevado a cabo con el fin de realizar un diagnóstico de los espacios inclusivos y de accesibilidad, que se encuentran inmersos en la Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre” ubicada en la Parroquia Selva Alegre, Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Existen normas y políticas educativas que hablan de inclusión y accesibilidad, no obstante, aquellas no se ven totalmente aplicadas en contextos urbanos y aun menos en contextos rurales, he ahí la relevancia de llevar a cabo un estudio en una escuela unidocente, para explorar estos espacios y conocer si es que se ha dado cumplimiento a estas políticas, además de saber si es que la institución cuenta con un plan preventivo o correctivo el cual consiste en: “un conjunto de acciones que deben realizarse en los edificios escolares y sus instalaciones con el propósito de garantizar o extender la vida útil de los bienes públicos con los que cuenta el establecimiento educativo” (Ministerio de Educación, 2013, p.10). La combinación de estos dos factores accesibilidad y mantenimiento es de suma importancia para el uso de los diferentes espacios, ya que por una parte cada ambiente educativo debe ser accesible, de igual manera debe contar con un constante mantenimiento que impida el desgaste de los espacios, con la finalidad de desarrollar ambientes accesibles y seguros.

ANTECEDENTES

Tras la revisión de algunas fuentes bibliográficas, se encontró estudios relacionados sobre los espacios inclusivos y de accesibilidad, estas investigaciones muestran el cómo debe ser una “escuela para todos”, cambiando la exclusión por la inclusión, permitiendo así la participación de todo el alumnado, a través de una infraestructura apropiada, mobiliario adecuado, y herramientas necesarias para el desarrollo pedagógico.

De acuerdo con lo señalado por Moliner (2013), “la atención en las escuelas inclusivas se centra en cómo construir un sistema que incluya las necesidades de cada uno de los alumnos y esté estructurado para hacer frente a ellas” (pág. 11). Por esta razón Paya (2010), argumenta que “la inclusión es un proceso que en la práctica nunca finaliza, debiendo ser considerada como una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad” (pág. 127). La cuestión es que no basta únicamente con formular estrategias de inclusión, sino que es necesario llevar esas ideas a la práctica.

Por ejemplo, en España, “El sistema educativo, se rige por los principios de la inclusión, no discriminación e igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo” (Márquez y Sánchez, 2023, pág. 79). Entonces la idea de llevar a cabo una educación inclusiva consiste en:

El derecho de todo alumnado a ser atendido por el sistema educativo común, ordinario (esto es acceder al sistema educativo y a los distintos elementos de la experiencia educativa) desde sus necesidades, aspiraciones, capacidades y expectativas personales en condiciones de igualdad real con el resto de las personas (Márquez y Sánchez, 2023, pág. 78)

Si bien la educación inclusiva en otros países de Latinoamérica como México, Brasil, Chile ya tiene un camino recorrido, en Ecuador se comienza a abordar a profundidad el tema a inicios de este siglo. El término educación inclusiva es de uso relativamente reciente y todavía se encuentra en proceso de consolidación, tanto interpretativa como práctica (Clavijo et al., 2016 citado en Clavijo y Bautista, 2020).

Un estudio habla acerca de que existen en su mayoría establecimientos educativos que son materialmente inaccesibles, sobre todo las instituciones que se ubican en sectores rurales a causa de que su infraestructura está diseñada en un modelo base, el cual no responde a las distintas necesidades de los estudiantes, también por su nulo mantenimiento que genera barreras que obstaculizan el uso de estos espacios y a su vez se vuelen insalubres. (Solórzano, 2013). Generalmente los centros educativos en el contexto rural cuentan con menos presupuesto de inversión para educación, sin embargo, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF 2014) nos dice que:

Mejorar la accesibilidad no necesariamente es costoso, entre las mejoras asequibles para una escuela pueden estar las siguientes: agregar pasamanos a una escalera, usar recursos de la comunidad para construir una rampa de madera que solucione un cambio de nivel o pintar las puertas para que sean más visibles para niños y niñas con baja visión. (pág.8)

Entre las barreras que limitan el proceso de aprendizaje, se encuentran las barreras de acceso en relación con la información, es decir que, en muchas instituciones educativas las herramientas y la metodología de enseñanza continúan siendo inaccesibles, por ejemplo, para niños que tienen algún tipo de discapacidad sensorial no se usan los sistemas alternativos de comunicación como un método de enseñanza. Por otra parte, se encuentran las barreras de acceso con la infraestructura física, esto a causa de un diseño inasequible de los espacios de aprendizaje, lo cual dificulta el acceso a la educación de estudiantes con discapacidad física (UNICEF, 2014).

Un estudio realizado en algunas escuelas ecuatorianas identifico una serie de elementos que resultan ser obstáculos para que el alumnado acceda plenamente a una educación, entre ellos se encuentran: Falta de infraestructura física accesible (rampas, baños adaptados, señalización, etc.), escasez de recursos y materiales didácticos adaptados y

formación docente insuficiente en educación inclusiva y atención a la diversidad (Samaniego et al., 2024).

El diseño de la infraestructura educativa generalmente suele ser idéntico para todos los establecimientos, obviando en su mayoría las normas de accesibilidad con las que deberían cumplir, por esta razón, Arellanes (2012) dice que “el diseño de escuelas se hizo considerando únicamente que la mayoría de las personas pueden acceder fácilmente, sin embargo, existe quienes, a consecuencia de algún problema físico, transitorio o permanente, no les es posible hacerlo o lo hacen con dificultad” (pág. 77).

Asimismo, Recalde (2022) en su estudio Diseño Arquitectónico de una unidad educativa inclusiva de instrucción general básica en la ciudad de Ibarra expresa que:

En la ciudad de Ibarra, existen 784 personas con capacidades diferentes de las cuales, 242 asisten a centros de educación especial y 542 a centros de educación regular. Ibarra cuenta con 245 establecimientos educativos de los cuales el 0,6%, propicia una educación incluyente a través de la pedagogía, pero no cuenta con una infraestructura adecuada para este fin; los espacios son reducidos, inaccesibles, poco estimulantes, monótonos y rutinarios. (pág.13)

Por lo tanto, manifiesta lo siguiente “el sistema educativo común se encuentra deficiente debido a la falta de espacios físicos adecuados en centros educativos, tanto públicos como privados” (Recalde, 2022, pág.13)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La evaluación de entornos inclusivos y accesibles en una escuela unidocente se presenta como un desafío primordial en el contexto educativo nacional, puesto que, aquellos centros escolares subyacen en zonas rurales, en donde generalmente las condiciones no suelen ser las idóneas, por la ausencia de “espacios y ambientes de aprendizaje, infraestructura, recursos educativos, herramientas y equipos tecnológicos” (Escobar et al., 2020, p.53).

La problemática radica en que los diferentes espacios que conforman una institución educativa no son accesibles para todo el alumnado, por motivo de que se encuentran diseñados bajo un modelo estándar, el cual atiende a un solo grupo de estudiantes, es decir, la institución educativa no se encuentra estructurada bajo un diseño de accesibilidad universal, que Mace (1997 citado en Alba et al., 2011), lo considera como “el diseño de productos y entornos que cualquier persona pueda utilizar, en la mayor medida posible, sin necesidad de una adaptación posterior” (p.5). A raíz de esto se presentan barreras que impiden el libre desplazamiento del alumnado.

La accesibilidad en las escuelas rurales permite a todos los estudiantes sin importar sus capacidades o el lugar donde vivan, tener las mismas oportunidades de aprender, crecer y soñar, por este motivo De Los Santos (2022) menciona lo siguiente:

Las aulas rurales se caracterizan por ser un amplio ejemplo de diversidad dentro de la diversidad. En ellas converge un alumnado de diferentes edades, grados, intereses, necesidades y capacidades y se cree un ambiente propicio para el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas, diversas y heterogéneas. (pág. 15)

Por esta razón se vuelve imprescindible estudiar los diferentes ambientes de las escuelas rurales para conocer si son espacios verdaderamente inclusivos y de fácil acceso, es así que en el presente estudio, las variables son los diferentes espacios que conforman la infraestructura de una escuela, mismas que se encuentran clasificadas en áreas deportivas y recreativas que es todo lo referente a canchas, patios y juegos infantiles, las académicas conciernen a aulas y las de servicio son salas administrativas, bar escolar y comedor.

Lo que se pretende con este análisis es visualizar si los espacios cumplen con las normas de accesibilidad universal, si cuentan con rampas de acceso, señalización perceptible, pisos antideslizantes, juegos inclusivos, aulas amplias con una iluminación y ventilación adecuada, si disponen de material accesible para todo el alumnado, puertas exteriores e interiores amplias que permitan la circulación de todas las personas, para saber que barreras tiene la institución educativa que limitan el libre acceso y finalmente si la institución cuenta con políticas educativas que garanticen una educación que responda a los intereses de la comunidad pedagógica.

Se inicio el trabajo investigativo en el año 2024, con el propósito de analizar si los espacios con los que cuenta la escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre” son accesibles para todos los miembros de la comunidad educativa y visitantes, este trabajo constituye una base sólida para futuras investigaciones puesto que toma como objeto de estudio una institución que subyace en un contexto rural considerando que ni los establecimientos educativos que se encuentran en localidades urbanas cumplen con normas de accesibilidad, aun menos escuelas que se ubican en la periferia. Esto da paso a que tampoco existan muchos estudios que aborden la temática presentada.

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre”

Objetivos específicos

1. Realizar un diagnóstico de los espacios físicos inclusivos y las rutas de acceso de la Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre”
2. Identificar las barreras existentes que limitan una plena accesibilidad en la Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre”

3. Investigar las políticas y los procedimientos referentes a la accesibilidad que actualmente garanticen la participación activa de los integrantes de la comunidad educativa

CAPITULO I MARCO TEÓRICO

1.1 Educación Inclusiva

1.1.1 Espacio Inclusivo

Los espacios inclusivos son ambientes estructurados que siguen un modelo de accesibilidad universal para que puedan ser usados por toda la población, al margen de sus capacidades físicas, cognitivas, culturales, sociales o económicas. Rodríguez y Rodríguez (2019), comparten lo siguiente en su trabajo de investigación:

Todos los espacios físicos deben ser accesibles, esto implica que las edificaciones deben ser adaptadas para las personas con discapacidad, zonas comunes, equipos de trabajo, accesos, estacionamientos, escaleras, entradas, pasillos, pisos, pasamanos, servicios sanitarios, ascensores, salas de espera, auditorios, mesas, mostradores, ventanillas de atención, zonas de seguridad y salidas. (pág.19)

Por consiguiente, un espacio sin obstáculos de por medio, facilitara su uso equitativo valorando las necesidades de todos los usuarios, es decir que, si el diseño de estos ambientes girara en torno a la inclusión, las personas con cualquier tipo de discapacidad física o sensorial no confrontarían barreras que les impida desplazarse de un sitio a otro (Zaslasky et al., 2023).

Una infraestructura inclusiva se centra en desarrollar espacios, que sean accesibles para todas las personas sin importar sus capacidades, lo cual se consigue respetando principios como el acceso equitativo que permite que todas las personas puedan ser partícipes de un entorno, la flexibilidad que integra la diversidad de necesidades humanas debe ser simple y fácil de entender para facilitar su uso. La información debe ser clara, asegurando que la comunicación llegue a todos, sin importar las condiciones físicas o ambientales, de esta manera construir un espacio con dimensiones accesibles ayuda a que las personas accedan sin ninguna dificultad a cualquier ambiente (Gonza, 2022).

1.1.2 Espacio inclusivo en educación

Teniendo en cuenta a Goran et al. (2021) “Los espacios educativos inclusivos pueden analizarse como un territorio, donde se puede dar un reconocimiento psicopedagógico, que puede fortalecer la autoestima tanto de docentes como de estudiantes, así como su sentido de pertenencia, participación, e inclusión” (p.12). Es decir, un espacio inclusivo debe procurar ser un ambiente acogedor, puesto que, según Benade (2019), “Un espacio de aprendizaje funcionará bien para todos, sólo si está diseñado para hacerlo” (p.7). En vista de que, “la falta de infraestructura física adecuada no solo limita el acceso de los estudiantes a la escuela, sino que también afecta su capacidad de participar en actividades

extracurriculares, recreativas y sociales, lo que los margina aún más” (Cevallos et al., 2024, pág. 1033).

1.1.3 Inclusión educativa en educación

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Art. 26 establece que “Toda persona tiene derecho a la educación” (Organización de la Naciones Unidas [ONU], 1948, párr. 25). Sin embargo, no todos los sistemas educativos cumplen con esta ley, debido a que muchos de ellos solo aceptan alumnos sin ningún tipo de dificultades, no obstante, la UNESCO (1994) en la Declaración de Salamanca destaca lo siguiente:

Las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados. (pág.6)

En esta declaración se brinda mayor atención a grupos marginados, que han sido excluidos del sistema educativo, es así como, por medio de esta declaración lo que se busca es una proliferación de sistemas educativos que puedan atender a la diversidad de población estudiantil (Borsani, 2019)

Sin embargo, el concepto de inclusión educativa en el ámbito de la educación ha tenido más hincapié en los alumnos con necesidades educativas específicas, lo cual, ha dado paso a tergiversar dicho concepto, y a su vez a deconstruir el papel que tiene la inclusión educativa. Puente (2019), define a la inclusión educativa como “un paradigma que reconoce la diversidad humana y se plantea como el modo más adecuado de concebir la educación de los seres humanos, pues estos son, por naturaleza, diversos en múltiples sentidos” (p.294).

Entonces la idea de una inclusión educativa es rechazar barreras que obstaculicen un aprendizaje en conjunto, con el objetivo de que todos los alumnos sean partícipes en un mismo escenario educativo, por esta razón, Borsani (2019), define la educación inclusiva como “la capacidad del Sistema Educativo de atender a todos, niños, niñas y adolescentes, sin exclusiones de ningún tipo” (pág.37).

Así que el propósito de llevar a cabo una inclusión educativa, no se detiene únicamente en integrar alumnos con discapacidad al sistema educativo ordinario, sino más bien, es transformar dichos sistemas, en espacios que acojan a todos los alumnos, en donde no exista el rechazo entre grupos, y se pueda hablar de equidad e igualdad en cuanto a educación.

1.1.4 Características de un espacio inclusivo en educación

Las diversas áreas institucionales deben facilitar la participación todos los alumnos. En este sentido, la reflexión puede resultar útil para identificar cualquier barrera que pueda obstaculizar el acceso a las aulas, los patios, la biblioteca, las baterías sanitarias, la

dirección y la sala de profesores. Es esencial tener en cuenta en todo momento las posibles medidas que garanticen la accesibilidad, como la instalación de rampas, señalización clara, barandas, y la utilización de recursos tecnológicos como elevadores (Samaniego et al. 2022)

Tomando en cuenta a Ahmed y Zeinab (2017), nos mencionan otras características que debería tener un espacio inclusivo en el ambiente educativo haciendo referencia a las características espaciales las cuales se subdividen en:

El color en el entorno educativo puede influir en el estado de ánimo, la concentración y la interacción. Un espacio inclusivo consideraría una paleta de colores equilibrada que no solo sea estéticamente agradable, sino también que tenga en cuenta las necesidades específicas de los estudiantes, como la sensibilidad a ciertos colores o la estimulación visual. Haciendo referencia al mobiliario este debería ser cómodo, ergonómico y fácilmente ajustable para adaptarse a diferentes tamaños y posturas corporales.

Por otra parte, el tamaño de los espacios educativos es crucial para que cualquier usuario pueda ser partícipe de los mismos. Los entornos necesitan ser espaciosos para facilitar la circulación, sin que exista la posibilidad de barreras que impidan el desplazamiento tomando en cuenta las necesidades de aquellos con movilidad reducida o discapacidades físicas. Además, la distribución del espacio debe ser flexible para adaptarse a diferentes actividades y grupos de estudiantes.

La iluminación adecuada es fundamental la cultura para crear un ambiente educativo inclusivo y acogedor. Los espacios educativos deben recibir una cantidad adecuada de luz natural para promover el bienestar físico y mental, así como la concentración y el rendimiento académico.

Los espacios educativos deben estar diseñados para minimizar el ruido externo y proporcionar una acústica adecuada para facilitar la comunicación verbal y la concentración, el control del sonido ayuda a crear un ambiente de aprendizaje libre de distracciones, las paredes del aula pueden ser recubiertas con paneles de corcho, un material que ayuda a reducir el ruido.

1.1.5 Tipos de espacios inclusivos

Los espacios inclusivos son los diferentes ambientes con los que cuenta Desde el punto de vista de Aragall (2010), los tipos de espacios inclusivos se clasifican en:

Aulas: Las aulas son un espacio clave en educación, por lo tanto, su diseño y los elementos que se encuentran en su interior deben ser de fácil acceso, en primer lugar, la distribución espacial, como respetar las distancias mínimas entre mobiliarios o no colocar mochilas de los alumnos en el suelo u otros objetos que puedan ser obstáculos para los alumnos con discapacidad física o visual. De igual modo, contar con un mobiliario ergonómico que se adapte a la necesidad del estudiante, además la iluminación debe ser uniforme a fin de evitar reflejos por último el acceso a la información a través de los diferentes materiales educativos debe ser legible para todos los alumnos.

Comedores: Los comedores escolares deben ser accesibles, cómodos y seguros, comenzando por la distribución de mesas que deben tener una distancia mínima de 90cm, sus dimensiones deben ser proporcionales para una postura adecuada, es de suma importancia una señalización que visible en lectura braille y con pictogramas.

Patios: El diseño de patios escolares se visualiza como sitios de convivencia, accesibilidad y aprendizaje, en donde exista zonas de juegos inclusivos, huertos, jardines y deportes al aire libre con el objetivo de crear espacios autónomos y seguros, para que los estudiantes puedan hacer uso de ellos sin ninguna dificultad (Cols y Fernández, 2019).

Salones de actos: Estos espacios deben garantizar el acceso a la comunicación e información, por esta razón deben contar con una megafonía de calidad, un bucle magnético para estudiantes que utilizan los implantes cocleares, además de medios audiovisuales subtítulos que aseguren un acceso a la información para todos los estudiantes.

Baterías sanitarias: Los servicios sanitarios deben adaptarse a las necesidades de los alumnos, en primera instancia deben contar con una señalización que contenga pictogramas y texto en alto relieve, pisos antideslizantes, tanto urinarios como lavamanos deben ser ubicados en una altura promedio en comparación con el estudiante, es fundamental contar con una cabina de baño adaptado para personas con movilidad reducida Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI, 2019).

1.1.6 La cultura de la inclusión para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad

Para dar una definición a este apartado vamos a comenzar dando significado a la palabra cultura en educación, así pues, Guzmán (2015), nos dice que “La cultura escolar es el conjunto de actitudes, valores y creencias compartidas y los modelos de relación, forma de asociación y organización de la escuela” (pág.12).

La cultura educativa se presenta como un instrumento esencial y un enfoque metodológico que facilita a los educadores explorar los entornos culturales y las prácticas en acción, fundamentados en los principios y valores promovidos por la educación inclusiva. En este sentido, la cultura inclusiva emerge como un componente crucial que propicia el avance hacia una educación de calidad y una gestión efectiva de la diversidad, promoviendo la colaboración y la participación inclusiva (Sosa y Villafuerte, 2022).

Para dar un concepto más amplio sobre cultura de inclusión, Mualla (2012), expone lo siguiente:

Siempre ha habido un grupo heterogéneo de estudiantes en el sistema escolar tradicional, que se ha organizado para satisfacer las necesidades de un amplio espectro de estudiantes. Sin embargo, el sistema tradicional se basa en estándares promedio; el sistema ha obligado a todos los individuos a encajar en el grupo promedio en lugar de brindar servicios para las diversas necesidades de cada estudiante. (p.198)

1.1.7 Las adaptaciones curriculares en el marco de la educación inclusiva y accesibilidad

Para la explicación de este punto vamos a iniciar con una definición de la adaptación curricular, que desde el punto de vista de Gento et al. (2010) es:

Toda adaptación individualizada que se realiza para un estudiante al que el currículo ordinario no da respuesta, a sus necesidades, por lo que no puede acceder a él de la misma forma que sus compañeros y compañeras. Es decir, una estrategia de planificación y actuación docente que incorpora las modificaciones del currículo, o de los accesos al mismo, necesarias para que el estudiante al que van dirigidas obtenga éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (pág. 89)

En la misma línea propuesta por Gento et al. (2010) establecen una clasificación de las adaptaciones curriculares que tienen relación con el acceso, considerando que estas son modificaciones que facilitan a los alumnos con necesidades educativas específicas (NEE) el acceso a los elementos del currículo sin realizar cambios en el mismo:

Las adaptaciones curriculares de acceso espacial son ajustes en el entorno físico que pretenden favorecer la autonomía y aprendizaje de estudiantes con NEE. Con respecto a estas adaptaciones se encuentran los ajustes en el sonido con el objetivo de reducir ruidos y ecos, con la intención de desarrollar un ambiente propicio para estudiantes con discapacidad auditiva o alumnos con trastorno de espectro autista. Adaptaciones en la iluminación a fin de obtener una iluminación uniforme que provenga de luz artificial o natural.

En cuanto a espacio físico, se debe instalar rampas, pasamanos, ascensores, puertas amplias, además de que cada espacio debe contar con señalización escrita en Braille y con pictogramas, de igual forma la ubicación del mobiliario en las aulas es un punto clave para el desplazamiento de estudiantes con discapacidad física.

Las adaptaciones del material consisten en la modificación de elementos comunes como la creación de materiales específicos para alumnos con alguna necesidad educativa. La adaptación de materiales puede ser plastificar las hojas de trabajo para mayor durabilidad, cambiar el tamaño para facilitar su agarre, implementar textos o imágenes en alto relieve para una mejor comprensión visual. En cambio, los materiales específicos consisten en dispositivos con software adaptado, mobiliario especializado, audífonos entre otros.

Hay estudiantes que no pueden entender y expresarse por medio del lenguaje oral, por ello requieren el uso de sistemas de comunicación alternativos, entonces existen las adaptaciones de acceso a la comunicación en donde se presentan sistemas como el Bliss y el sistema pictográfico de comunicación que usan tableros o soportes materiales para enviar mensajes por medio de pictogramas.

Según lo establecido por Ministerio de Educación (2013), las adaptaciones curriculares de grado uno se refiere a cambios en la infraestructura, recursos o materiales, en donde

se incluyen los recursos humanos como el docente tutor y profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI), por otro lado, los recursos espaciales que comprenden la adaptación de los espacios físicos como iluminación, señalización, rampas. Los recursos de comunicación que contienen los sistemas aumentativos o alternativos de comunicación y finalmente los recursos materiales que contienen herramientas adaptadas y mobiliario especializado para alumnos con discapacidad física.

1.2 La accesibilidad educativa

1.2.1 La accesibilidad

La noción de accesibilidad se basa en el principio fundamental de igualdad de oportunidades, ya que reconoce que todas las personas tienen derecho a vivir de manera autónoma e inclusiva, participar de la vida social y cultural, y disfrutar de los mismos derechos y oportunidades. (Zaslascky et al., 2023, pág.4)

Tanto Cabrera (2020) como Sánchez (2024) coinciden con la idea de que la accesibilidad es que cualquier persona pueda hacer uso de todos los espacios privados o públicos, en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía, con el objetivo de que pueda llegar a un lugar, objeto o servicio, sin importar si tiene algún tipo de dificultad en cuanto a su movilidad, es decir, si utiliza silla de ruedas, muletas o cualquier otro tipo de apoyo.

Para ampliar esta noción (Moliner, 2013) indica lo siguiente:

La accesibilidad es el grado en que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas. Es indispensable e imprescindible, ya que se trata de una condición necesaria para la participación de todas las personas, independientemente de las posibles limitaciones funcionales que puedan tener. (pág. 71)

1.2.2 La accesibilidad en educación

El concepto de accesibilidad ha ido transformándose en la última década, hasta llegar a una nueva perspectiva, en donde su propósito es comprender al entorno y sus objetos de forma inclusiva. (Sánchez, 2024). Por esta razón se desglosa un nuevo término denominado “accesibilidad universal” la cual se define como “la condición de cualquier espacio, actividad o instrumento, que sea comprensible, utilizable y practicable por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible” (Villaescusa et al., 2022, pág. 32). La accesibilidad universal es un concepto arquitectónico, sin embargo, se ha ido ampliando a otros campos y entre ellos se destaca el educativo, he ahí el término accesibilidad educativa que básicamente trata sobre los parámetros con los que debe cumplir el diseño de una escuela para que esta sea accesible.

La accesibilidad educativa subyace principalmente en atender de manera específica los elementos pedagógicos, curriculares e institucionales. Boggino (2021), nos menciona que:

Es desde la institución desde donde se puede articular la complementariedad entre tres dispositivos imprescindibles y complementarios: la accesibilidad universal, el diseño para todos y los ajustes razonables. Dispositivos que permiten diseñar políticas y estrategias institucionales que liberen o transformen barreras y, de este modo, facilite el acceso educativo a todos los estudiantes. (p.57)

1.2.3 Características de la accesibilidad en educación

De acuerdo con Solórzano (2013), existen algunas características que son parte de la accesibilidad en el campo educativo entre las cuales se destacan las siguientes:

El acceso equitativo permite que todas las personas puedan desplazarse por los diferentes ambientes de una institución educativa como son: aulas, patios, bibliotecas, baños, canchas deportivas, salas administrativas, independientemente de sus condiciones físicas, cognitivas o sensoriales. Para lograr que los diferentes espacios sean de libre acceso es necesario que la infraestructura posea algunas características como es la instalación de rampas, pasamanos, elevadores, señalización, de forma que no existirán barreras arquitectónicas.

La seguridad en las instalaciones educativas es la identificación y mitigación de riesgos de los diferentes entornos los cuales podrían ser causantes de accidentes, como superficies resbaladizas, rampas con inclinaciones excesivas, desniveles en los pisos, ausencia de barandas en las escaleras, entre otros elementos que pueden ser motivo de riesgo para los miembros de la institución educativa.

La señalización perceptible es un punto clave para la accesibilidad y orientación en los distintos ambientes educativos, por ello es fundamental que la señalización contenga una combinación de recursos visuales, táctiles y auditivos, además de contrastes de color bien definidos y sistemas alternativos como texto en Braille y pictogramas, esto con la finalidad de que todos los usuarios puedan orientarse en los diferentes espacios educativos.

1.2.4 Características de accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad

Desde el punto de la inclusión todos los estudiantes deben tener acceso a una educación de calidad en un entorno común por esta razón, Aragall (2010), expone algunas características que deben cumplir los diferentes ambientes educativos para la accesibilidad de estudiantes con discapacidad:

Acceso al edificio

Cualquier persona debe tener la oportunidad de ingresar al establecimiento educativo por la puerta principal de manera autónoma, por lo tanto, se debe considerar que el acceso sea

a nivel de calle y que las dimensiones de la puerta permitan la entrada en silla de ruedas. Asimismo, las puertas interiores necesitan un diseño que garantice la accesibilidad para todas las personas, con el objetivo de evitar congestiones porque hay ocasiones en las que el tránsito es simultáneo en ambas direcciones o también los estudiantes llevan materiales, recursos escolares que son voluminosos y si la anchura de la puerta no es la precisa pueden ocurrir accidentes y detrás de estas puertas no se debe colocar objetos que impidan la apertura de la puerta.

El diseño de las manecillas de las puertas debe ser de fácil manipulación, se puede optar por manecillas de tipo palanca las cuales pueden ser operadas sin necesidad de girar la muñeca, para un fácil uso por parte de personas con movilidad limitada, artritis u otras dificultades. Para las puertas de las baterías sanitarias lo recomendable es incorporar manillas con indicadores visuales como códigos de color para saber cuándo el baño se encuentra ocupado y desocupado.

Por otra parte, si los ambientes del centro educativo cuentan con escaleras a su vez deben contar con rampas o ascensores que permitan el acceso de personas con discapacidad física, las rampas deben contar con la presencia de pasamanos en ambos lados a lo largo de todo su recorrido. El diseño de los pasillos debe ser lo suficientemente amplio para permitir un libre desplazamiento de estudiantes, docentes, personal administrativo, padres de familia, es necesario contar con espacios estratégicos que permitan el giro de una silla de ruedas con un ancho mínimo de 1,20m, contemplar pasillos anchos no favorece únicamente a personas con discapacidad física, sino que todos los usuarios tendrán un acceso más libre.

El recorrido en una misma planta debe ser continuo sin desniveles que puedan obstaculizar el paso, las paredes tienen que estar libres de elementos que sobresalgan como estanterías o percheros lo cual no solo asegura el libre desplazamiento de personas con discapacidad física, sino que además minimiza el riesgo de accidentes.

Señalización

La señalización debe ser clara y fácil de identificar, con texto en Braille y pictogramas, es necesario que exista un contraste de colores entre el fondo y el texto para mejorar la visibilidad, debe estar ubicada en cada espacio como: aulas, patios, juegos infantiles, comedor, biblioteca, canchas deportivas, baterías sanitarias, salas administrativas, el objetivo de contar con esta señalización es que cualquier persona pueda orientarse en los diferentes espacios educativos.

Iluminación y acústica

La iluminación debe ser neutra, es decir no tiene que haber exceso de luminosidad, pero tampoco escases de ella, su uso puede provenir de manera natural o artificial, para mitigar los inconvenientes de la luz natural se recomienda el uso de cortinas a fin de reducir los reflejos o sombras que dificulten la percepción visual para alumnos con baja visión, por

otra parte una iluminación estable facilita la interpretación de señales visuales, lengua de señas y materiales educativos para alumnos con discapacidad cognitiva y auditiva.

Una acústica adecuada mejora la comprensión de mensajes orales y reduce las distracciones que provienen del ambiente en especial para los alumnos con Trastorno de Espectro Autista o discapacidad auditiva, para conseguir esto es recomendable revestir las paredes con materiales como paneles de corcho, en las patas de mesas y sillas deben colocarse protectores de fieltro con el objetivo de reducir el ruido.

1.2.5 La accesibilidad educativa en el marco del DUA

El Diseño Universal de Aprendizaje fue desarrollado en el Center for Applied Special Technology (CAST), en un principio el marco del DUA estaba direccionado únicamente para las personas que tenían algún tipo de discapacidad, además de que la idea de este era que los estudiantes debían adaptarse a este currículo puesto que estaba diseñado para un grupo promedio de alumnos, por lo tanto, este se volvía inflexible ante la diversidad de población estudiantil, por este motivo es que el DUA cambia su enfoque remplazándolo por uno más flexible en donde no es el estudiante el que debe ajustarse al currículo sino más bien el currículo debe atender a las necesidades del estudiante (Sánchez, 2023).

El enfoque del DUA no se limita solamente a garantizar la accesibilidad para personas con discapacidad, sino que toma en cuenta las diversas necesidades educativas que pueden presentarse para planificar y llevar a cabo la enseñanza.

Generalizar un currículo para toda la población estudiantil CAST (2018 citado en Sánchez, 2023) nos menciona que “se fracasa a la hora de proporcionar a todos los estudiantes las mismas oportunidades para aprender, excluyendo a los estudiantes con habilidades diferentes, con conocimientos previos distintos y con motivaciones que no se corresponden con el criterio ilusorio del promedio” (p.30).

1.3 Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa

Los espacios inclusivos forman parte de un enfoque de inclusión educativa, porque cuando hablamos de inclusión no se enfatiza únicamente con el hecho de contar con una diversidad de población estudiantil, sino que además son los distintos ambientes en los que se desenvuelve el alumnado, es decir, como se pretende incluir a todos los estudiantes si siguen existiendo barreras limitantes en los diferentes espacios de aprendizaje, de forma que parecería ser algo absurdo seguir utilizando los términos “inclusión educativa”, cuando no se trabaja en todos los aspectos que rodean a este término. Por esta razón UNICEF (2014) manifiesta que:

Cuando se planifica la creación de una escuela inclusiva, la accesibilidad y los principios del diseño universal no son elementos optativos, porque forman parte de un sistema global de requisitos de diseño que van desde el nivel conceptual del diseño comunitario, hasta el detalle en la manija de una puerta. (pág. 16)

Un punto interesante que plantea Cols y Fernández (2019), tiene que ver con “la escuela en construcción constante, donde espacio, tiempo, materiales y organización, hablan por

sí mismos del bienestar, la salud física, psíquica e intelectual, llena de motivaciones para las personas que viven y conviven sin excluir a nadie” (pág. 113).

1.4 Marco legal de la inclusión y accesibilidad

De acuerdo con el marco legal de accesibilidad según la Constitución de la República del Ecuador (CRE, 2008) se establecen los siguientes artículos en relación con la inclusión y accesibilidad:

Art.-26 La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Constitución de la República del Ecuador [CRE], 2008, pág.17)

Art.-28 La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. (CRE, 2008, pág.17)

Relativo al “Título II Derechos en el Capítulo Tercero Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria en la Sección sexta Personas con discapacidad se reconoce que: Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad” (CRE, 2008, pág.26).

Otro documento legal que interviene en el marco legal de inclusión y accesibilidad es la Ley Orgánica De Educación Intercultural (LOEI, 2023), la cual establece en el capítulo IV “Recursos e infraestructura educativa” el siguiente artículo:

Art. 47.-Infraestructura educativa. - Corresponde al conjunto de espacios, previamente diseñado y construido, en el que se desarrollan las actividades pedagógicas y que tienen efecto sobre el bienestar físico, mental y social de estudiantes, partiendo de condiciones de calidad, inclusividad y habitabilidad, acorde a las condiciones propias del lugar en el cual se llevan a cabo. (Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe [LOEI], 2023, pág.)

Asimismo, en la LOEI (2023) se encuentra inmerso el capítulo II que se denomina “inclusión educativa”, en donde se resaltan los siguientes artículos:

Art. 153.- Inclusión educativa.-La inclusión educativa responde a la garantía del ejercicio pleno del derecho a una educación de calidad, a través del acceso, la permanencia, el aprendizaje, la participación, la promoción y la culminación de niños, niñas, adolescentes, personas jóvenes y adultas en el Sistema Educativo Nacional en todos sus niveles y modalidades; respondiendo a la diversidad y en ambientes educativos que propicien el bienestar físico y emocional, con especial énfasis en población de atención prioritaria. (LOEI, 2023, pág. 53)

Art. 154.- Educación inclusiva. - La educación inclusiva, como parte integral de la inclusión educativa, facilitará el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación de los estudios, en todos los servicios, programas, modalidades, sostenimientos, jornadas y niveles educativos, a nivel nacional, eliminando barreras de aprendizaje e implementando la utilización de recursos educativos metodológicos, pedagógicos, físicos, técnicos y tecnológicos. (LOEI, 2023, pág. 53)

Art. 157.- Accesibilidad universal. - La accesibilidad universal es una condición que debe aplicarse en todos los entornos educativos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser utilizados de manera autónoma por las personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, garantizando la equiparación de oportunidades en la atención a la diversidad y el máximo desarrollo integral del estudiante. (LOEI, 2023, pág. 54)

CAPÍTULO II MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipo de investigación

Para el presente estudio fue utilizada una investigación de carácter cualitativo, puesto que, se inició el proceso de investigación examinando los hechos en sí mediante los instrumentos elegidos, en conjunto con los estudios previos, es decir, la teoría, con el fin de generar resultados concisos acerca de lo que fue observado (Hernández y Mendoza, 2018).

El diseño que se utilizó en la presente investigación fue el de estudio de caso puesto que la investigación se consideró un aspecto en particular como son los espacios inclusivos y accesibles, los cuales fueron analizados a través de una entrevista (Posso, 2016).

2.2 Métodos, técnicas e instrumentos

2.2.1 Métodos

Tomando en cuenta a Posso (2016) los métodos que se llevaron a cabo en la presente investigación fueron: el método inductivo, el cual fue aplicado sobre todo en el Capítulo III, que corresponde a los resultados y discusión, en el que se analizó varios indicadores de los instrumentos por separado, con el fin, de fijar conclusiones de carácter general. Por otra parte, se hizo uso del método deductivo considerando que va de lo general a lo particular, fue empleado principalmente en la elaboración del marco teórico ya que fue imprescindible estudiar de forma teórica los puntos relacionados al análisis de espacios inclusivos y de accesibilidad, con el objetivo de llegar a comprender todos los componentes y subtemas de la especificidad del tema de investigación.

De igual manera se aplicó el método descriptivo, Posso (2016), nos dice que este método “trata de informar sobre el estado actual de los fenómenos, no busca una simple descripción, sino que es necesario que los datos recogidos se organicen y analicen, derivando conclusiones significativas” (p.18). Este método se llevó a cabo en la

recolección de datos de las diferentes variables estudiadas a través de la ficha de información y la entrevista.

Finalmente fue empleado el método analítico sintético entendiendo que, si la información no es desglosada por partes, no resultara fácil estructurarla para tener una visión global de lo estudiado, fue utilizado en gran parte para la construcción del informe de investigación, sin embargo, su uso tuvo mayor énfasis en el análisis de los resultados que se obtuvieron para el apartado de resultados y discusión, en función de la relación del análisis de cada una de las variables en conjunto con la teoría y estudios semejantes de una forma sintética.

2.2.2 Técnicas

Las técnicas aplicadas para el desarrollo de la investigación en curso fueron la observación y la entrevista, las cuales estuvieron técnicamente diseñadas. Para la observación, se hizo uso de una ficha de observación en la cual se ubicaron varios indicadores, referente a lo deportivo, lo pedagógico y los servicios complementarios las que se detallan en el numeral 2.4 del presente capítulo. Asimismo, como instrumento se utilizó la cámara fotográfica a fin de capturar los elementos observados.

Mientras que para la entrevista las preguntas fueron formuladas en base a los mismos indicadores de observación. Las dos técnicas previamente descritas fueron llevadas a cabo la primera semana de junio de 2024, tomando en cuenta que la entrevista fue dirigida a la directora de la escuela.

Una conducta ética en el campo de la educación transfiere valores y principios de cada sujeto, por lo tanto, para realizar el presente estudio de investigación se solicitó en primera instancia el consentimiento informado donde se explicó que la intención de este trabajo es realizar un análisis de cada espacio de la Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre” para constatar si estos son accesibles, entonces se realizó un primer acercamiento a la dirección distrital 10D02 Antonio Ante Otavalo para solicitar el permiso correspondiente para el ingreso a la Unidad Educativa participante en este estudio.

2.3 Preguntas de investigación

Para la realización del presente estudio, se consideraron como base los objetivos específicos proponiendo las siguientes preguntas de investigación:

¿En qué estado están los espacios físicos inclusivos y las rutas de acceso en la Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre”?

¿Qué barreras limitan una plena accesibilidad en la Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre”?

¿Cuáles son las políticas y los procedimientos referentes a la accesibilidad que actualmente garantizan la participación activa de los integrantes de la comunidad educativa?

2.4 Matriz de operacionalización de variables

Tabla 1: Matriz de variables

VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICA	FUENTE DE INFORMACIÓN
Áreas deportivas y recreativas	1. ¿Existe un número adecuado de canchas deportivas para toda la institución?	Observación	Canchas deportivas
	2. ¿En qué estado se encuentran las canchas deportivas de la institución?	Observación	Canchas deportivas
	3. ¿El cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las canchas deportivas para la participación en actividad física de todos los estudiantes es?	Observación	Canchas deportivas
	4. ¿El cumplimiento de los requisitos mínimos de accesibilidad (texto en alto relieve y pictogramas) para señalización en las áreas deportivas es?	Observación	Canchas deportivas
	5. ¿La iluminación de las áreas deportivas es?	Observación	Canchas deportivas
	6. ¿El número de áreas recreativas (juegos, patios, etc.) para toda la institución es?	Observación	Juegos infantiles
	7. ¿Las áreas recreativas cumplen con los requisitos mínimos de accesibilidad para el mobiliario, es decir en las zonas de juego existen juegos inclusivos?	Observación	Juegos infantiles
	8. ¿El cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las áreas recreativas es?	Observación	Juegos infantiles

9. ¿El cumplimiento de los requisitos mínimos de accesibilidad (texto en alto relieve y pictogramas) para señalización en las áreas recreativas es?	Observación	Juegos infantiles
10. ¿La iluminación de las áreas recreativas es?	Observación	Juegos infantiles
11. ¿La adaptación de los juegos para estudiantes con discapacidad física es?	Observación	Juegos infantiles

Áreas académicas

12. ¿La cantidad de aulas es suficiente para el número de estudiantes de toda la institución?	Observación	Aulas
13. ¿El estado en que se encuentran las aulas de la institución es?	Observación	Aulas
14. El cumplimiento de estándares de dimensiones en función del número de estudiantes en las aulas es?	Observación	Aulas
15. ¿El estado en que se encuentran los pisos de las aulas es?	Observación	Aulas
16. ¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la iluminación de las aulas es?	Observación	Aulas
17. ¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la ventilación de las aulas es?	Observación	Aulas
18. ¿Se visibiliza la modalidad Braille en las señaléticas de las aulas?	Observación	Aulas
19. ¿El estado de la biblioteca en la institución es?	Observación	Biblioteca

20. ¿El cumplimiento de los estándares de dimensiones en la biblioteca es?	Observación	Biblioteca
21. ¿El número de sillas y mesas para lectura en la biblioteca es?	Observación	Biblioteca
22. ¿El estado en que se encuentran los pisos de la biblioteca es?	Observación	Biblioteca
23. ¿Los estándares en cuanto a la iluminación de la biblioteca es?	Observación	Biblioteca
24. ¿Los estándares en cuanto a la ventilación de la biblioteca es?	Observación	Biblioteca
25. ¿La señalética de la biblioteca tiene modalidad Braille?	Observación	Biblioteca
26. ¿Existen espacios para los estudiantes con discapacidad en la biblioteca?	Observación	Biblioteca
27. ¿El material que existe en la biblioteca (textos, audios, etc.) es adaptado para estudiantes con discapacidad?	Observación	Biblioteca
28. ¿La conexión a internet en la biblioteca es?	Observación	Biblioteca
29. ¿Las condiciones de accesibilidad para estudiantes con movilidad reducida en la biblioteca son?	Observación	Biblioteca

Áreas de servicio		Observación	Bar estudiantil
	30. ¿Las condiciones de accesibilidad para estudiantes con una discapacidad física en la zona bar es?	Observación	Bar estudiantil
	31. ¿Los estándares sobre la infraestructura de la zona bar son?	Observación	Bar estudiantil
	32. ¿El cumplimiento de los requisitos mínimos de accesibilidad (texto en alto relieve y pictogramas) para señalización en la zona bar es?	Observación	Bar estudiantil
	33. ¿Las condiciones de acceso al comedor para personas con movilidad reducida es?	Observación	Comedor
	34. ¿El número de baños, para toda la institución es?	Observación	Servicios higiénicos
	35. ¿Los estándares de seguridad de pisos o suelos adecuados en los baños son?	Observación	Servicios higiénicos
	36. ¿El cumplimiento de los requisitos mínimos de accesibilidad (texto en alto relieve y pictogramas) para señalización en los baños es?	Observación	Servicios higiénicos
	37. ¿La iluminación de los baños es?	Observación	Servicios higiénicos
	38. ¿La accesibilidad a baños para personas con discapacidad física es?	Observación	Servicios higiénicos
	39. ¿El estado en que se encuentran las oficinas de la institución es?	Observación	Oficinas

40. ¿Los estándares de seguridad en pisos o suelos adecuados en las oficinas son?	Observación	Oficinas
41. ¿El cumplimiento de los requisitos mínimos de accesibilidad (texto en alto relieve y pictogramas) para señalización en las oficinas es?	Observación	Oficinas
42. ¿La iluminación de las áreas oficinas es?	Observación	Oficinas
43. ¿La accesibilidad, en las áreas de oficinas, para personas con movilidad reducida es?	Observación	Oficinas

El instrumento aplicado para la recopilación de la información se basó en la escala Likert, se formuló con alternativas de respuesta para conocer las percepciones de investigación. En el caso de la ficha de observación aplicada en los espacios de la institución educativa se hizo uso de las siguientes opciones de respuesta:

1.Nada satisfactorio

2.Poco Satisfactorio

3.Medianamente

4.Algo satisfactorio

5.Muy satisfactorio

En el caso de la entrevista a la directora de la Unidad Educativa se estructuró preguntas abiertas para todos los indicadores

2.5 Participantes

Al ser un estudio de caso los elementos investigados fueron las variables planteadas en el ítem anterior ubicadas en la Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre” localizada en las Calles Quinde km 12, Parroquia Selva Alegre, Ciudad de Otavalo y Provincia de Imbabura. Se tomó como informante cualificado a la directora del plantel para el caso de la entrevista.

2.6 Procedimiento y análisis de datos

Tras haber estructurado el instrumento de evaluación en función del cuadro de operacionalización de variables, se efectuó un análisis piloto en los distintos ambientes del Campus del Olivo de la Universidad Técnica del Norte; Una vez modificados ciertos indicadores se realizó la observación definitiva en la escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre” ubicada en las Calles Quinde km 12, de la Parroquia Selva Alegre, Ciudad Otavalo, provincia de Imbabura.

El capítulo III Resultados y Discusión se desarrolló en base a los indicadores de la observación y la entrevista recurriendo a las respuestas de los instrumentos antes mencionados.

CAPÍTULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Áreas deportivas y recreativas

1. Número de canchas deportivas

El parámetro de observación asignado a este ítem es muy satisfactorio, puesto que se observó que el establecimiento educativo cuenta con una cancha multiusos, que en ocasiones es utilizada como cancha de fútbol y en otras como cancha de voleibol, tomando en consideración que son 23 estudiantes en total.

2.Estado de canchas deportivas

El estado de las canchas deportivas es poco satisfactorio, ya que en equipamiento el área deportiva solo cuenta con una red de vóleybol, entonces no cumple en su totalidad de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022), en el Manual de Lineamientos de Infraestructura Educativa, en donde se establece que deben contar con un equipamiento variado como son: arcos de fútbol, canastas de básquet entre otros, los cuales deben ser materiales resistentes a la intemperie, y en caso de ser de estructura metálica o madera, contarán con su tratamiento correspondiente contra la humedad.

3.Estandares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en canchas deportivas

Los estándares de seguridad de los pisos de las canchas son poco satisfactorios, por motivo de que se observó varios hoyos en el piso de la cancha, y en base a lo establecido por el MINEDUC (2022) en el Manual de Lineamientos de Infraestructura Educativa los pisos de las canchas deben ser duros antideslizantes además las rejillas de desagüe o tapas de cámaras deberán estar en buen estado, niveladas con el piso y aseguradas esto con el fin de facilitar la movilidad de los estudiantes.

4.Señalética en canchas deportivas

La señalización en la cancha deportiva es nada satisfactorio, en vista de que no existe la presencia de señalética para la cancha deportiva, ya que se observó que, no se encuentran delimitadas las áreas de juego, entonces no cumple en su totalidad con lo fijado por el MINEDUC (2022) en el Manual de Lineamientos de Infraestructura Educativa, en donde se menciona que deberá delimitarse las áreas de juego con pintura de cancha alto tráfico, de preferencia blanco, en líneas de aprox. 10cm de grosor.

5.Iluminacion de canchas deportivas

La iluminación de las canchas deportivas corresponde a muy satisfactorio ya que en valores aproximados la cancha no es de gran tamaño y sin embargo cuenta con dos reflectores.

6. Número de áreas recreativas (Zonas de juego)

El parámetro de observación asignado para este ítem es muy satisfactorio, ya que, en áreas recreativas la institución cuenta con una zona de juegos infantiles, la cual se encuentra integrada por una resbaladera, tres columpios, tres sube y baja, y dos pasamanos suficientes para el número de estudiantes con los que cuenta la institución.

7.Requisitos mínimos de accesibilidad en áreas recreativas

En cuanto a requisitos mínimos de accesibilidad el parámetro de observación se ubica en nada satisfactorio porque en conformidad con la Norma Ecuatoriana de la Construcción proporcionada por el MIDUVI (2019), uno de los requisitos mínimos de accesibilidad

para el mobiliario es que las zonas de juegos deben contar con juegos inclusivos y en este caso a partir de lo observado la institución no cuenta con ello.

8. Estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en áreas recreativas

Los estándares de seguridad de los pisos de la zona de juegos son poco satisfactorios ya que el piso en donde están ubicados los juegos infantiles es de cemento y tiene pequeños hoyos, en correspondencia con el Manual de lineamientos de Infraestructura Educativa, publicado por el MINEDUC (2022), se recomiendan pisos blandos como césped, piso de caucho, aserrín, entre otros; en ciertas zonas por motivos de seguridad, ya que estos fijan la superficie haciéndola estable debido al efecto de amortiguación que estos productos ofrecen.

9. Señalética en las áreas recreativas

La señalética en la zona de juegos infantiles es nada satisfactorio ya que se observó que en estos espacios no cuentan con señalética.

10. Iluminación en áreas recreativas

La iluminación de las áreas de juego es muy satisfactoria porque son espacios ubicados al aire libre y cuentan con iluminación natural.

11. Juegos adaptados para estudiantes con discapacidad física

Se observó que no existen juegos adaptados para estudiantes con discapacidad física, por lo que el parámetro de observación asignado fue de nada satisfactorio.

3.2 Áreas académicas

12. Número de aulas

Se observó que la institución educativa cuenta con dos aulas, lo que corresponde a muy satisfactorio, porque en comparación con el Manual de Estándares de Calidad Educativa emitido por el MINEDUC (2012), se determina que la institución educativa de tipo unidocente debe contar con un aula, debido a la cantidad de estudiantes con los que cuenta.

13. Infraestructura de aulas

Se notó que la infraestructura de las aulas es medianamente satisfactoria ya que las paredes se encuentran en buen estado y la cubierta está sellada para evitar goteras y filtraciones del exterior, en comparación con las pautas descritas en el Manual de Lineamientos de Infraestructura Educativa del Ecuador. También se observó que las puertas de las aulas cumplen con las dimensiones de ancho libre mínimo de paso correspondiente a 900 cm, en comparación con lo impuesto por la Norma Ecuatoriana de la Construcción emitida por el MIDUVI (2019).

14. Estándares de dimensiones en función del número de estudiantes en aulas

Los estándares de dimensiones en función del número de estudiantes en las aulas son muy satisfactorios, puesto que, la institución educativa cuenta con 23 estudiantes en total, además de que el espacio correspondiente a cada estudiante es confortable ya que aproximadamente cada estudiante ocupa 2 m², por lo que, en comparación con el Manual de Lineamientos de Infraestructura Educativa publicado por el MINEDUC (2022), el área del estudiante debe tener un mínimo de 1,80 m².

15. Estándares de seguridad (pisos y suelos adecuados) en aulas

Los estándares de seguridad de los pisos de las aulas se ubican en un parámetro de observación poco satisfactorio, ya que tras lo analizado los pisos no cumplen con los estándares de seguridad señalados por el MINEDUC (2022) en el Manual de Lineamientos de Infraestructura Educativa del Ecuador, sobre que los revestimientos de pisos interiores deben ser antideslizantes, esto a fin de que exista mayor seguridad para todos los estudiantes, brindando una superficie estable que disminuye el riesgo de caídas al caminar o desplazarse con ayudas como son las sillas de ruedas o bastones.

16. Estándares de iluminación en aulas

La iluminación de las aulas es algo satisfactoria ya que las aulas cumplen con la iluminación natural y a su vez se complementa con iluminación artificial a través de luminarias y en comparación con lo descrito en el Manual de Lineamientos de Infraestructura Educativa emitido por el MINEDUC (2022) menciona que los establecimientos educativos deben tener tanto iluminación natural como artificial.

17. Estándares de ventilación en aulas

La ventilación en las aulas es algo satisfactoria ya que las aulas si cumplen con la ventilación natural, de acuerdo con el MINEDUC (2022) en el Manual de Lineamientos de Infraestructura Educativa se dispone que este tipo de ventilación es indispensable.

18. Equipamiento de aulas con distintitos materiales para la enseñanza

El equipamiento de las aulas con distintos materiales para la enseñanza es medianamente satisfactorio, ya que se observó, que las aulas se encuentran equipadas con siete pizarras, una para cada nivel, además de otros materiales didácticos para la enseñanza, sin embargo, no cuentan con proyectores ni computadoras. Sin embargo, el mobiliario con el que cuentan no es el apropiado puesto que según el MIDUVI (2019), en su publicación Norma Ecuatoriana de la Construcción, las mesas deben disponer de un espacio mínimo bajo el mesón, para acomodar las rodillas, libre de obstáculos con un ancho mínimo de 90 cm y una profundidad igual a 60 cm.

19. Señalización en aulas

El parámetro de observación para este ítem es nada satisfactorio debido a que las aulas no cuentan con señalética.

20. Estado de la biblioteca

El indicador de observación para esta área es nada satisfactorio ya que no se visualizó una biblioteca en la institución.

3.3 Áreas de servicio

31. Condiciones de accesibilidad para estudiantes con movilidad reducida en la zona bar

Se observó que en el establecimiento educativo no existe un bar escolar.

35. Baterías sanitarias

El parámetro de observación para las baterías sanitarias es de algo satisfactorio, ya que la escuela cuenta con 23 estudiantes en total y se observó que existe un baño para mujeres y otro para hombres, en cuanto a los lavamanos existen 2, en comparación con lo que dice el Manual de Lineamientos de Infraestructura Educativa del Ecuador publicado por el MINEDUC (2022), debe existir 1 inodoro por cada 30 estudiantes en el caso de los hombres y 1 inodoro por cada 20 estudiantes en el caso de las mujeres, y los lavamanos 1 unidad por cada inodoro.

36. Estándares de seguridad (pisos o suelos) en las baterías sanitarias

Los estándares de seguridad de los pisos en las baterías sanitarias son poco satisfactorios, ya que los revestimientos de los pisos no son de material antideslizante como se sugiere en el Manual de Lineamientos de Infraestructura Educativa del Ecuador presentado por MINEDUC (2022), y también la Norma Ecuatoriana de la Construcción que dice que los pisos deben ser de material antideslizante en seco y mojado.

37. Señalización en las baterías sanitarias

El parámetro de observación para este ítem es de poco satisfactorio, puesto que, a pesar de que las baterías sanitarias cuentan con señalética, esta no es la establecida en relación con la Norma Ecuatoriana de la Construcción compartida por el MIDUVI (2019) en el apartado de requisitos mínimos de accesibilidad para orientación y señalización que nos dice que la señalética debe contener pictogramas y texto en alto relieve.

38. Iluminación en las baterías sanitarias

Se observó que la iluminación en las baterías sanitarias es poco satisfactoria ya que la iluminación artificial a través de luminarias es muy baja, además de que la iluminación natural es muy escasa.

39. Condiciones de accesibilidad para estudiantes con discapacidad física a los baños

El parámetro de observación es nada satisfactorio, puesto que, se observó que en primer lugar la institución no cuenta con un baño para los estudiantes con alguna discapacidad física, además de ello no se visualizó rampas de acceso hacia los baños. En conformidad con lo expuesto en la Norma Ecuatoriana de la Construcción, los servicios higiénicos

deben contar con un baño adaptado el cual debe estar ubicado a la entrada de las baterías sanitarias.

40.Oficinas

Se observo que en la institución no cuenta con un área de oficina.

Áreas deportivas y recreativas

La Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre” es de tipo unidocente con un número de 23 estudiantes en total, se observó que cuenta con una cancha deportiva multi usos y una zona de juegos infantiles, el manual de Estándares de Calidad Educativa publicado por el MINEDUC (2012), nos dice que en una unidad educativa de tipo unidocente debe haber un área exterior (deportiva y recreativa), por lo que, el número de áreas deportivas y recreativas es suficiente para el número de estudiantes con los que cuenta el establecimiento educativo. Sin embargo, a pesar de que existe el número suficiente de estas áreas, aquellas no resultan ser de fácil acceso, para empezar, no cuentan con rampas de acceso para estudiantes con movilidad reducida, tampoco existe la adaptación de juegos infantiles para alumnos que tengan algún tipo de discapacidad física, limitando así la capacidad para que estos estudiantes desarrollen habilidades a través de la actividades recreativas y deportivas. Entonces más que áreas recreativas se construyen “Espacios monótonos, con poca sombra y pocas oportunidades para la experimentación y el juego creativo, que no dan respuesta a todas las criaturas confrontando roles significativos: niño/niña, grande/pequeño, débil/fuerte, normal/discapacitado, y otros tan instalados en nuestra sociedad” (Cols y Fernández, 2019, pág.108). En palabras de González et al. (2022) “Los juegos inclusivos se enfocan en tratar de erradicar la creencia, que van dirigidos a un pequeño grupo de estudiantes; contrario a esto dichas actividades buscan ser accesibles para todos” (pág.140). Si las instituciones educativas fueran construidas bajo un diseño de accesibilidad universal, los estudiantes no encontrarían obstáculos para acceder a cada uno de sus espacios, tal como lo expone Solórzano (2013) “Conviene que, desde su entrada principal, la institución educativa permita a las personas de la comunidad educativa la posibilidad de ejercer su derecho de libre tránsito, debido a lo cual debe eliminar cualquier barrera que impida garantizar dicho derecho” (pág. 91).

Áreas académicas

La institución educativa dispone de dos aulas para un total de 23 estudiantes, operando como una escuela unidocente. La docente ha organizado las aulas por niveles educativos, asegurando un espacio confortable para cada estudiante, dado que cada nivel no supera los cinco alumnos. De esta manera Galeas (2024), al ser entrevistada sobre la temática de accesibilidad cognitiva, sensorial y emocional, expreso que al ser una institución con pocos estudiantes se vuelve menos complicado realizar planificaciones según la necesidad de cada estudiante, además de que al ser la única docente en la institución, quien imparte su conocimiento a todo el alumnado, se encuentra en constante investigación sobre necesidades educativas específicas, para realizar las adaptaciones curriculares imprescindibles en sus planificaciones de ser necesario. Sin embargo, aunque

la docente lleve a cabo planificaciones individualizadas, el material con el que cuentan en las aulas de clases no es suficiente, tal como, estores y pizarra en acabado mate en las ventanas para adaptar la iluminación a fin de evitar reflejos que perjudiquen una visión óptima, almohadillas protectoras en las patas de las sillas y mesas, esto para reducir el ruido y mejorar la acústica en el aula, formatos para presentar la información como: el visual, el auditivo y el gestual. Por otra parte, no existe señalizaciones en el suelo, paredes y puertas, la falta de estos elementos impide alcanzar una accesibilidad sensorial y cognitiva.

Además, se observó que el mobiliario de los salones de clases no es el apropiado para el uso de los estudiantes, puesto que, no es ergonómico, las sillas y mesas no son ajustables para adaptarse a estudiantes de diferentes tamaños y edades, las dimensiones de las mesas no son accesibles para estudiantes con movilidad reducida. En relación con esto, Mattos (s.f.) menciona que:

El mobiliario esencial para que cualquier alumno esté en la escuela se compone de un sitio para el asiento, considerando su tamaño y la postura adecuada, de forma que permita su atención y concentración y un sitio para escribir. Siendo accesible, facilita la movilidad y auxilia en la eliminación de barreras, sean físicas y externas o emocionales e internas. (pág.23)

Las aulas de clases cuentan con una buena iluminación y ventilación natural, a razón de que la institución subyace en un entorno rural, sin embargo, los pisos no son de material antideslizante lo que significa mayor riesgo de que los estudiantes sufran caídas o accidentes además que limita el desplazamiento de estudiantes con algún tipo de discapacidad física, dicho esto, Córdoba y Cifuentes (2012) argumentan que “Si un establecimiento educativo es adecuado para los estudiantes, asegura que los niños reciban una educación integral con calidad. La calidad no solamente depende de los recursos pedagógicos, sino también de las instalaciones de la infraestructura educativa” (pág.14).

Áreas de servicio

En este apartado la institución únicamente cuenta con dos baterías sanitarias uno para mujeres y el otro para varones, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una escuela debe disponer de al menos un baño por cada 25 alumnos para mantener estándares adecuados de sanidad y evitar problemas de salud relacionados con el saneamiento (OMS, 2013). No obstante, tanto la ventilación como iluminación era escasa y no existe un baño para los estudiantes con algún tipo de discapacidad física y la señalética de estos espacios no cumplía con los requisitos mínimos de accesibilidad que es la escritura en Braille acompañada de pictogramas MIDUVI (2019).

Tampoco se observó la presencia de un bar o un comedor estudiantil, ni tampoco áreas administrativas como la oficina para el docente, como estamos hablando de una escuela unidocente que se encuentra ubicada en una zona rural se podría decir que la implementación de un bar no es necesario, sin embargo, el que la escuela cuente con un comedor sería lo ideal ya que los estudiantes compartirían en ese espacio sus alimentos.

CONCLUSIONES

Para concluir, es conveniente resaltar que la Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre” cuenta con la cantidad de espacios suficientes para el número de educandos en cuanto a áreas deportivas-recreativas y áreas académicas, puesto que se trata de una institución de carácter unidocente que integra a veintitrés niños en el nivel de educación básica. Sin embargo, es necesario indicar que la accesibilidad a la mayoría de los espacios es deficiente.

Los ambientes de la Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre” no cumplen en su mayoría con los parámetros de accesibilidad para todo el alumnado, es decir las condiciones actuales no son óptimas, en particular, se observa la falta de rampas de acceso, señalización adecuada y pisos antideslizantes, que garanticen un entorno seguro y accesible para todos. En el presente año escolar, no se evidenció niños que requieran adaptaciones grado uno.

El establecimiento educativo no cuenta con políticas institucionales que garanticen la accesibilidad para todos los estudiantes. Así como, no tiene un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para el cuidado de la infraestructura existente. Esto deriva en una poca efectiva atención a la diversidad.

RECOMENDACIONES

Se recomienda socializar con la comunidad educativa temáticas relacionadas con accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional, con la finalidad de que tomen acciones para convertir todos los espacios escolares en entornos accesibles que permitan brindar una educación de calidad y calidez.

Además de implementar una serie de estrategias para la adecuación de sus instalaciones las cuales deben incluir la construcción de rampas de acceso en todas las áreas, no es necesario el uso de cemento. En tal caso, otros materiales como la madera son utilizados para este fin. La instalación de señalización adecuada que incluya braille y símbolos claros, deben ser elaborados con materiales accesibles para la comunidad. Para cubrir los baches de las canchas deportivas y de la zona de juegos infantiles se puede gestionar con la Cementera UNACEM, esto a fin de que, el suelo quede nivelado y permita una libre circulación para el alumnado.

Es necesario desarrollar e implementar un plan integral de accesibilidad y mantenimiento preventivo. Este debe incluir la formulación de políticas específicas que aseguren la igualdad de acceso a todas las instalaciones y recursos educativos, así como la creación de un programa de mantenimiento institucional que siga la normativa referente a Estándares de Calidad Educativa para prevenir problemas en la infraestructura.

Referencias

- Ahmed, A., & Zeinab, S. (2017). ARCHITECTURAL DESIGN CRITERIA FOR INCLUSIVE EDUCATION SCHOOLS. *SSRN*. Obtenido de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3164208
- Ainscow, M. (2024). *Developing Inlcuisve Schools*. Taylor & Francis Group, 2. doi:<https://doi.org/10.4324/9781003438014>
- Alba, C., Sánchez, J., & Zubillanga, A. (2011). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). 5. Obtenido de https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Aragall, F. (2010). *La accesibilidad en los centros educativos*. España: ediciones CINCA. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11162/65744>
- Arellanes, E. (2012). Edificios escolares: ¿Infraestructura inclusiva? *Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 77. Obtenido de <https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/article/download/479/515/1867>
- Benade, L. (2019). Flexible Learning Spaces: Inclusive by Design? *Springer Link*, 7. Obtenido de <https://link.springer.com/article/10.1007/s40841-019-00127-2>
- Boggino, N. (2021). *¿Inclusión o accesibilidad educativa para tod@s?* Homo Sapiens Ediciones: Argentina. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/utnorte/177040>
- Borsani, M. J. (2019). *De la integración educativa a la educación inclusiva*. Argentina: HomoSapiens. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/utnorte/129656?page=5>
- Cabrera, L. (2020). Guía básica de accesibilidad para Centros Educativos. *COCEMFE*, 9. Obtenido de <https://www.cocemfe.es/wp-content/uploads/2020/02/Guia-basica-accesibilidad-centros-educativos.pdf>
- Cevallos, L., López, N., Laverde, S., & Calero, M. (2024). Realidad de la educación inclusiva en las aulas de clase latinoamericanas. Desde el enfoque de la infraestructura física y tecnológica. *Revista Multidisciplinaria Arbitrada de Investigación Científica*, 1033. doi: <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.4.2024.1029-1045>
- Clavijo, R., & Bautista, M. J. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Revista de Educación ALTERIDAD*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4677/467761669009/html/>
- Cols, C., & Fernández, J. (2019). Patios Inclusivos. *tarbiya*, 113. doi:<https://doi.org/10.15366/tarbiya2019.47.008>
- Consitución de la República del Ecuador. (2008). Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

- Córdoba, V., & Cifuentes, M. (2012). *PROPUESTA ESTRATEGICA DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN BARBACOAS NARIÑO*. Bogotá. Obtenido de <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/1683/T010.pdf?sequence=1>
- De Los Santos, A. (2022). INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA RURAL MULTIGRADO: UN ESTUDIO DE CASO. *Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 15. Obtenido de <https://revistas.isfodosu.edu.do/index.php/recie/article/view/450/372>
- Deliyore, M. (2022). *EDUCACIÓN INCLUSIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS PERSONAS QUE HAN CURSADO LA CARRERA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, UNA MIRADA A LOS PROGRAMAS Y LA REALIDAD PRÁCTICA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA*. Obtenido de <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/handle/123456789/562>
- Echeita, G., & Marta, S. (2022). Educación inclusiva o educación sin exclusiones. *ResearchGate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/39155802_Educacion_inclusiva_o_educacion_sin_exclusiones
- Escobar, L., Hernández, I., & Uribe, H. (2020). Educación inclusiva: Una tendencia que involucra a la escuela rural. *Inicc-Perú*, 53. Obtenido de <https://www.inicc-peru.edu.pe/revista/index.php/delectus/article/view/46/80>
- Escribano, A., & Martínez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*. Madrid: NARCEA, S.A . Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/utnorte/46126>
- Galeas, L. (28 de Junio de 2024). Análsis de espacios inclusivos y de accesibilidad . (K. Guaman, Entrevistador)
- Gallegos, M. (2015). *La educación inclusiva una respuesta a los postulados del Buen Vivir*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/84701246.pdf>
- Gento, S., Sánchez, M., & Lakhdar, S. (2010). *Diseño y ejecución de planes, proyectos y adaptaciones curriculares para el tratamiento educativo de la diversidad*. España: UNED. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/utnorte/48426?page=8>
- Gonza, A. O. (2022). *Implementación de Infraestructura Escolar para la Educación Inclusiva en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/101966>
- González, F., González, A., & De Jesús, N. (2022). El juego como estrategia didáctica para favorecer el aprendizaje y la inclusión de los alumnos dentro del salón de

- clases. *Revista RedCA*, 140. Obtenido de <https://revistaredca.uaemex.mx/article/view/18692/13864>
- Goran, B., Vasylyvna, L., & Vasylyvna, S. (2021). Inclusive Educational Spaces and Social Pedagogical Recognition: Interaction- and Social-Pedagogy-Inspired Analysis of Space Dynamics in Compulsory, Upper-Secondary and Post-Secondary Education. *education sciences*, 4-13. doi:<https://doi.org/10.3390/educsci11110754>
- Guzman, E. (2015). Cultura escolar: reflexiones sobre su intervención desde una mirada sociocultural de la psicología educacional. *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5283125.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL INTERAMERICANA.
- Jumbo, J. (2024). Inclusión y el mejoramiento del espacio educativo en el aula. *Scielo*, 58. Obtenido de <https://doi.org/10.35381/e.k.v7i13.3206>
- LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. (2023). Quito. Obtenido de <https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=37431&nid=1180166#norma/1180166>
- Márquez, C., & Sanchez, S. (2023). *ESTUDIO SOBRE LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESCUELAS EN ESPACIOS INCLUSIVOS Y ACCESIBLES*. España: Real Patronato sobre Discapacidad. Obtenido de <https://sid-inico.usal.es/wp-content/uploads/2023/06/transformacion-escuelas.pdf>
- Mattos, R. (s.f.). *Mobiliario Escolar Accesible y Tecnología Apropiaada*. Obtenido de https://www.acessibilidade.net/at/kit2004/Programas%20CD/ATs/cnotinfor/Relatorio_Inclusiva/pdf/Mobiliario_escolar_es.pdf
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda . (2019). *Norma Ecuatoriana de la Construcción* . Quito. Obtenido de <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/NEC-HS-AU-Accesibilidad-Universal.pdf>
- Ministerio de Educación. (2012). Estándares de Calidad Educativa. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf
- Ministerio de Educación. (2013). *ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>
- Ministerio de Educación. (2013). *Manual de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos*. Quito. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/Manual_infraestructura.pdf

- Ministerio de Educación. (2022). *Manual de Lineamientos de Infraestructura Educativa*. Quito. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/660076907/Manual-de-Lineamientos-de-Infraestructura-Educativa-1>
- Moliner, O. (2013). *Educación Inclusiva*. España: Universitat Jaume I. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/utnorte/51751?page=3>
- Mualla, E. (2012). INCLUSIVE SCHOOLS AND URBAN SPACE DIVERSITY: UNIVERSAL DESIGN STRATEGIES IN USE. *ODTU METU*. Obtenido de http://jfa.arch.metu.edu.tr/archive/0258-5316/2012/cilt29/sayi_1/193-206.pdf
- ONU. (1948). Obtenido de Declaración Universal de los Derechos Humanos: <https://un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Paya, A. (2010). Políticas de Educación en América Latina. *Revista Educación Inlcusiva*, 127. Obtenido de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/209/203>
- Posso, M. (2016). *Proyectos, tesis y marco lógico*. Ibarra: Universidad Técnica del Norte.
- Pozo, M. (2016). *PROYECTOS, TESIS Y MARCO LÓGICO*. Ibarra: Repositorio Universidad Técnica del Norte.
- Puente, A. (2019). *Neuroaprendizaje e inclusión educativa*. Santiago de Chile: RIL. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/utnorte/130150?page=7>
- Recalde, Y. (2022). *Diseño arquitectónico de una unidad educativa inclusiva de instrucción general básica en la ciudad de Ibarra*. Ibarra: Repositorio de la Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/26639>
- Rodríguez, S., & Rodríguez, E. (2019). *Propuesta para mejorar las condiciones de accesibilidad en personas trabajadoras y estudiantes con discapacidad en la Sede Central y Administración Universitaria de la Universidad Técnica Nacional, 2018*. Costa Rica. Obtenido de <https://repositorio.utn.ac.cr/server/api/core/bitstreams/45f51600-112b-4502-924b-03fd73bc5315/content>
- Ruiz, R., Solé, L., Echeita, G., Sala, I., & Datsira, M. (2010). El principio del Universal Design. Concepto y desarrollos en la enseñanza superior. *Revista de educación*, 4-25. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/50524588.pdf>
- Samaniego, A., Moreno, N., Campuzano, M., & Valenzuela, K. (2024). Inclusión Educativa de Estudiantes con Discapacidades en Escuelas. *Ciencia Latina Internacional*, 63. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/10727/15808/>

- Samaniego, P., Barros, G., & Nieto, A. (2022). *Espacios inclusivos para personas con discapacidad motriz y sensorial*. Azuay: Universidad del Azuay. Obtenido de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/12112>
- Sánchez, M. (2024). *Sociología, Discapacidad y Accesibilidad Universal*. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/utnorte/271178?page=7>
- Sánchez, S. (2023). *El Diseño Universal para el Aprendizaje*. NARCEA, S.A. DE EDICIONES. Obtenido de https://elibro.net/es/ereader/utnorte/231716?as_all=Dise%C3%B1o__Universal__de__Aprendizaje&as_all_op=unaccent__icontains&prev=as
- Sánchez, S. (2023). *El diseño universal para el aprendizaje*. Madrid: NARCEA S,A. Obtenido de https://elibro.net/es/ereader/utnorte/231716?as_all=El__dise%C3%B1o__universal&as_all_op=unaccent__icontains&prev=as
- Solórzano, M. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Scielo*, 98-99. Obtenido de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582013000100006
- Solórzano, M. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Scielo*, 90. Obtenido de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582013000100006&script=sci_arttext
- Sosa, M., & Villafuerte, C. (2022). Cultura inclusiva: Camino hacia la atención de diversidad en la educación. *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2616-79642022000501918
- UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca. 6. Obtenido de <https://www.unioviado.es/ONEO/wp-content/uploads/2017/09/Declaraci%C3%B3n-Salamanca.pdf>
- UNICEF. (2014). El acceso al entorno de aprendizaje I: entorno físico, información y comunicación. 8. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/media/35051/file/DUA-I.pdf>
- Villaescusa, I. (2022). La accesibilidad, una clave para la inclusión educativa. *Journal of Neuroeducation*, 93-95. Obtenido de <https://revistes.ub.edu/index.php/joned/article/view/39660/37948>
- Villaescusa, I., Agustí, F., Angulo, A., Aránzazu, M., Natividad, P., & Tormo, E. (2022). *Diseño Universal y Aprendizaje Accesible*. Madrid: Generalitat Valenciana. Obtenido de <https://sid-inico.usal.es/wp->

content/uploads/2022/02/Diseno-Universal-y-Aprendizaje-Accesible.-Modelo-DUA-A.pdf

Zambrano, D. (2019). *ESTUDIO Y REDISEÑO DEL ESPACIO INTERIOR Y MOBILIARIO DE LA ESCUELA FISCAL EDUARDO KINGMAN DEL CANTÓN SAMBORONDÓN*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/43071>

Zaslascky, F., Nora Di Lucca, V., Peiró, M., & Alejandra, M. (2023). La importancia de la accesibilidad en la carrera de Arquitectura: construyendo espacios inclusivos desde la formación universitaria. *Trayectorias Universitarias*, 4. doi:<https://doi.org/10.24215/24690090e125>

Anexos



Puerta principal de ingreso



Cancha deportiva



Juegos Infantiles



Aula



Aula



Aula



Aula



Baños



Urinarios



Baños



Lavamanos

ANEXO 2: OFICIO



FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FECYT

Ibarra, 03 de junio de 2024

MAGISTER
Margot Cifuentes

DIRECTORA DEL DISTRITO 10D02 ANTONIO ANTE OTAVLO

Presente

En el marco de las acciones colaborativas que la Universidad Técnica del Norte (UTN) está desarrollando en las instituciones educativas de la región, solicito comedidamente su autorización y colaboración para que la estudiante Kenya Fransua Guamán Galeas, C.C. 1723381867, del octavo nivel de la carrera de Psicopedagogía, de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte (UTN), pueda llevar a cabo una ficha de observación de los espacios del establecimiento educativo y realizar una entrevista a la directora de la Escuela de Educación Básica "Cementos Selva Alegre" durante el mes de junio de 2024, como parte del desarrollo de la investigación "Análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad de instituciones de la región". Cabe resaltar que, los resultados obtenidos de la observación y la guía didáctica desarrollada sobre la base de las debilidades encontradas serán entregados a la institución.

Por la atención favorable a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente



Dr. José Revelo
DECANO DE LA FECYT

jrevelo@utn.edu.ec
José Luciana Revelo Ruiz

DISTRITO EDUCATIVO 10D02	
Ministerio de Educación	
CÓDIGO INRO	14573
FECHA	03/06/2024
OBJETIVO	Realizar la encuesta
UBICACIÓN	ASIRE
CANTIDAD	6
FECHA DE ENTREGA	07/06/2024
SUSCRITO	<i>(Signature)</i>

ANEXO 3: FICHA DE OBSERVACIÓN

Objetivo:

Realizar un diagnóstico de los espacios físicos inclusivos y de las rutas de acceso de La Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre”

Datos informativos:

Institución: Escuela de Educación Básica “Cementos Selva Alegre”

Fecha de la observación:

Observador: Kenya Guaman

Parámetros de observación:

Nada satisfactorio = 1

Poco satisfactorio = 2

Medianamente = 3

Algo satisfactorio = 4

Muy satisfactorio = 5

Indicadores de observación	1	2	3	4	5	Observaciones
Áreas deportivas y recreativas						

1. ¿Existe un numero adecuado de canchas deportivas para la cantidad de estudiantes de la institución?					X	El indicador de observación es muy satisfactorio puesto que la escuela cuenta con una cancha para un total de 23 estudiantes.
2. ¿En qué estado se estado se encuentran las canchas deportivas de la institución?		X				Se observó que las canchas deportivas tenían muchos baches, los cuales son un riesgo para los estudiantes, y más aún si un estudiante se encuentra en silla de ruedas o con muletas.
3. ¿El cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las canchas deportivas para la participación en actividad física de todos los estudiantes es?		X				El material del piso es de cemento y no es antideslizante
4. ¿El cumplimiento de los requisitos mínimos de accesibilidad (texto en alto relieve y pictogramas) para señalización en las áreas deportivas es?	X					Este indicador de observación es nada satisfactorio porque las canchas deportivas no cuentan con señalización.
5. ¿La iluminación de las áreas deportivas es?					X	La iluminación en las canchas deportivas es muy satisfactoria ya que cuenta con iluminación natural y además tienen una luminaria para esa zona
6. ¿El número de áreas recreativas (juegos, patios, etc.) para toda la institución es?					X	Se observó que existen dos pasamanos, tres columpios, tres subibajas, y una resbaladera, de manera que se considera el número suficiente de juegos infantiles para el número de estudiantes
7. ¿Las áreas recreativas cumplen con los requisitos mínimos de accesibilidad para el mobiliario, es	X					Se observó que la zona de juegos infantiles no tiene juegos inclusivos para estudiantes con algún tipo de discapacidad

decir en las zonas de juego existen juegos inclusivos?						
8. ¿El cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las áreas recreativas es?		X				La superficie en donde se encuentran ubicados los juegos infantiles es de cemento, lo cual significa un riesgo para los alumnos, ya que debería ser de césped o aserrín en caso de posibles caídas
9. ¿El cumplimiento de los requisitos mínimos de accesibilidad (texto en alto relieve y pictogramas) para señalización en las áreas recreativas es?	X					El indicador de observación para este ítem es nada satisfactorio porque no cuenta con señalización
10. ¿La iluminación de las áreas recreativas es?					X	La iluminación es muy satisfactoria porque se cuenta con iluminación natural
11. ¿La adaptación de los juegos para estudiantes con discapacidad física es?	X					No se observó juegos adaptados para estudiantes con movilidad reducida
Áreas académicas						
12. ¿El número de aulas para toda la institución es?					X	Es muy satisfactorio porque la institución es unidocente y cuenta con dos aulas para un total de 23 estudiantes.
13. ¿La infraestructura en que se encuentran las aulas de la institución es?			X			Las paredes de las aulas se encuentran en buen estado, y la cubierta esta sellada con el finde evitar goteras, sin embargo, las dimensiones de las puertas tienen un tamaño corto.

14. ¿El cumplimiento de los estándares de dimensiones en función del número de estudiantes en las aulas es?					X	La dimensión de los espacios es muy confortable debido al poco número de estudiantes
15. ¿El cumplimiento de estándares de seguridad (pisos y suelos adecuados) en las aulas es?		X				Las aulas no cuentan con pisos antideslizantes
16. ¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la iluminación de las aulas es?				X		La iluminación de las aulas es algo satisfactoria ya que reciben iluminación artificial y natural
17. ¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la ventilación del aula es?					X	
18. ¿Las aulas están equipadas con pizarras, proyectores u otros materiales necesarios para la enseñanza?			X			Las aulas si se encuentran con materiales destinados a la enseñanza como las pizarras y material didáctico, sin embargo, no cuentan con herramientas tecnológicas, claro que esto puede deberse por la zona en que se encuentran ubicados ya que corresponde a la parte rural y no cuentan con mucha señal
19. ¿El cumplimiento de los requisitos mínimos de accesibilidad (texto en alto relieve y pictogramas) en cuanto a la señalización de las aulas es?	X					Las aulas no cuentan con señalización
20. ¿El estado de la biblioteca en la institución es?	X					La escuela no cuenta con una biblioteca

21. ¿El cumplimiento de los estándares de dimensiones en la biblioteca es?	X					
22. ¿El número de sillas y mesas para lectura en la biblioteca es?	X					
23. ¿El cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en la biblioteca es?	X					
24. ¿Los estándares en cuanto a la iluminación de la biblioteca es?	X					
25. ¿Los estándares en cuanto a la ventilación de la biblioteca es?	X					
26. ¿El cumplimiento de los requisitos mínimos de accesibilidad (texto en alto relieve y pictogramas) en cuanto a la señalización de la biblioteca es?	X					
27. ¿Los espacios en la biblioteca para personas con discapacidad son?	X					
28. ¿El material que existe en la biblioteca (textos, audios, etc.) para estudiantes con discapacidad es?	X					

29. ¿La conexión a internet en la biblioteca es?	X					
30. ¿Las condiciones de accesibilidad para estudiantes con discapacidad física en la biblioteca son?	X					
Áreas de servicio						
31. ¿Las condiciones de accesibilidad para estudiantes con una discapacidad física en la zona bar es?	X					La escuela no cuenta con un bar, puesto que, al no ser muchos estudiantes, además de que las familias no disponen de muchos recursos, optan por enviar comida preparada en casa a los estudiantes.
32. ¿Los estándares sobre la infraestructura de la zona bar es?	X					
33. ¿El cumplimiento de los requisitos mínimos de accesibilidad (texto en alto relieve y pictogramas) para señalización en la zona bar es?	X					
34. ¿Las condiciones de acceso al comedor para personas con movilidad reducida es?	X					
35. ¿El número de baños, para toda la institución es?				X		Es algo satisfactorio ya que cuentan con dos baños uno para niños y otro para niñas

36. ¿Los estándares de seguridad de pisos o suelos adecuados en los baños son?		X				Es poco satisfactorio ya que el material de los pisos es resbalo
37. ¿El cumplimiento de los requisitos mínimos de accesibilidad (texto en alto relieve y pictogramas) para señalización en los baños es?		X				Este indicador de observación es poco satisfactorio debido a que si cuenta con señalización, pero no es la apropiada.
38. ¿La iluminación de los baños es?		X				Es poco satisfactorio porque las baterías sanitarias no cuentan con suficiente iluminación
39. ¿La accesibilidad a baños para personas con discapacidad física es?	X					Este indicador de observación es nada satisfactorio porque la escuela no cuenta con un baño para personas con discapacidad física
40. ¿El estado en que se encuentran las oficinas de la institución es?	X					La institución no cuenta con oficinas
41. ¿Los estándares de seguridad en pisos o suelos adecuados en las oficinas son?	X					
42. ¿El cumplimiento de los requisitos mínimos de accesibilidad (texto en alto relieve y pictogramas) para señalización en las oficinas es?	X					

43. ¿La iluminación de las áreas de oficinas es?	X					
44. ¿La accesibilidad, en las áreas de oficinas, para personas con movilidad reducida es?	X					

ANEXO 4: ENTREVISTA

ENTREVISTA A LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN

Las siguientes preguntas deberán ser respondidas de manera general con respecto a los procesos de enseñanza aprendizaje en la institución, tomando en cuenta que son temas que la directora podría conocer.

ACCESIBILIDAD FÍSICA

- 1. ¿Considera que todo el alumnado puede desplazarse, llegar, entrar y permanecer en los diferentes lugares de manera cómoda?**

Si, al ser una institución de infraestructura pequeña tenemos una pequeña rampa para el ingreso a las canchas y luego a las aulas directamente

- 2. ¿Se favorece un entorno en el que el alumnado con alguna discapacidad pueda tener la máxima autonomía?**

Si, como decía al ser una institución pequeña se está pendiente de todos los estudiantes para que no tengan dificultad al ingresar

ACCESIBILIDAD SENSORIAL

- 3. ¿Para los estudiantes con problemas de audición (sordera o hipoacusia), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades en clase?**

Claro siempre estamos pendiente de las necesidades educativas individuales de cada estudiante, entonces según la necesidad uno se planifica

- 4. ¿Para estudiantes con problemas de visión (ceguera, baja visión, daltonismo, etc), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades?**

Si, como institución tenemos que estar pendiente en todo tipo de discapacidad, hasta el momento no se cuenta con ese tipo de casos de discapacidad

ACCESIBILIDAD COGNITIVA

- 5. ¿En general, el alumnado entiende las actividades, comprende lo que pasa en el aula y sabe utilizar los materiales necesarios para realizar actividades?**

Si porque como son pocos estudiantes entonces uno se tiene la ventaja de trabajar con más individualismo, entonces se está pendiente de todos y a la vez si hay que hacer retroalimentación se la realiza nomas.

6. ¿Saben los estudiantes a quién acudir en caso de que tengan un problema en la unidad educativa?

Bueno de primera manera a sus representantes legales que son en quienes nos apoyamos siempre como docentes.

7. ¿Los materiales y el contenido de la actividad tienen en cuenta la perspectiva de género? ¿y las diferencias culturales?

Si también se lo trabaja de acuerdo con género y cultura son las actividades

8. ¿Para los estudiantes que requieren algún apoyo o ayuda específica para la comunicación, se tiene en cuenta sus necesidades para su movilidad y en el diseño de las actividades?

Se planifica conforme a la necesidad del estudiante, pero a pesar de ello tengo desconocimiento en cuanto a lengua de señas

ACCESIBILIDAD EMOCIONAL

9. ¿Se diseñan tareas y los requisitos de la materia para que todo el alumnado se sienta seguro en su desempeño?

Si siempre se les está motivando, primero que nada, trabajamos como escuelas seguras unidocentes tenemos y depositamos toda la confianza en los estudiantes para trabajar de manera oportuna.

10. Al diseñar las actividades, ¿se tiene en cuenta si alguien en la clase está viviendo una situación familiar o personal que pueda suponer una barrera emocional para el aprendizaje y la participación?

Si de mi parte siempre estoy pendiente de la actitud que tienen los estudiantes y abierta al diálogo para saber sus necesidades.

11. Si llega alguien nuevo al curso o grado, ¿cuentas con un protocolo de acogida?

Si, también lo primero que se hace es presentarle a los estudiantes, después hacerle el recorrido por toda la institución y brindarle todo el apoyo y seguridad que el niño se merece